

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO
(CONAREME)

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
ACREDITACIÓN**

ACTA N°39

MARTES 16 DE MAYO DE 2023

Hora de Inicio	:	16:00 Horas
Hora de Término	:	17:19 Horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1. DR. MILTON MORALES BENDEZÚ	PRESIDE	Rep. MINSA
2. DRA. PAOLA ALBINAGORTA ARIZA	MIEMBRO	Rep. UPCH
3. DRA. LUZ MUJICA CALDERON	MIEMBRO	Rep. UNSA
4. DR. JULIO ENRIQUE HUAIRA CONTRERAS	MIEMBRO	Rep. ESSALUD
5. DR. FILOMENO JÁUREGUI FRANCIA	MIEMBRO	Rep. URP
6. No hay representante	MIEMBRO	Rep. UNMSM
7. DRA. NADHIA MENDOZA BRIONES	MIEMBRO	Rep. GOBIERNOS REGIONALES
8. DR. JORGE LUIS GARCIA BERROCAL	MIEMBRO	Rep. ANMRP

AGENDA. –

1. DEJAR SIN EFECTO “Acuerdo N° 252-2023-COMISION DE ACREDITACION”
2. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: INSTITUTO KIRCHBAUM
3. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CLINICA ONSOSALUD
4. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: INSTITUTO OFTALMOSALUD SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA SEDE SAN JUAN DE MIRAFLORES
5. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA POR LOS PARES EXTERNOS A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL GENERAL DE JAEN
6. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA POR LOS PARES EXTERNOS A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL GUILLERMO DE LA VEGA
7. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA POR LOS PARES EXTERNOS A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO
8. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA POR LOS PARES EXTERNOS A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL SUB REGIONAL DE ANDAHUAYLAS

9. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA POR LOS PARES EXTERNOS A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL VIRGEN DE FÁTIMA
10. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL SANTA ANITA
11. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA POR LOS PARES EXTERNOS A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL SANTA ANITA
12. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CENTRO DE SALUD CONDEVILLA
13. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA POR LOS PARES EXTERNOS A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CENTRO DE SALUD CONDEVILLA
14. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL REGIONAL DEL CUSCO
15. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL ANTONIO LORENA DEL CUSCO
16. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA
17. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA POR LOS PARES EXTERNOS A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA

I. DESPACHO. –

No hay despacho

II. INFORMES. –

No hay informes

III. ORDEN DEL DIA. –

Dra. Mónica Alfonso: Buenas tardes doctores, vamos a tomar asistencia para corroborar el quorum.
(Se toma asistencia)

Dra. Mónica Alfonso: Voy a proyectar el preacta del día de hoy, doctores recuerden que habíamos comentado que íbamos a ver el tema de los informes de los casos especiales, para comentarles que se ha coordinado con el doctor Castro sobre estos informes que le voy a proyectar
(Se procede a proyectar y luego a dar lectura el Preacta)

1. DEJAR SIN EFECTO ACUERDO DEL INSTITUTO OFTALMOSALUD SAN JUAN DE MIRAFLORES

Dra. Mónica Alfonso: En la sesión anterior, habíamos elaborado una propuesta de acuerdo sobre el informe de Oftalmosalud, pero asesoría legal nos esta dando otra propuesta de acuerdo, por eso vamos a anular el acuerdo N°252-2023-COMISION DE ACREDITACION para continuar con la nueva propuesta

“Acuerdo N°252-2023-COMISION DE ACREDITACION: Elevar al Comité Directivo, por medio de la Secretaria técnica de CONAREME, la propuesta de declarar IMPROCEDENTE el informe de la Visita realizada el 19 de octubre del 2022 a la Institución solicitante OFTALMOSALUD Sede San Juan de Miraflores para que se tome las acciones del caso.”

Dr. Milton Morales: Podemos anular el acuerdo teniendo en cuenta la opinión de asesoría legal.

Dra. Mónica Alfonso: Entonces pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, GOBIERNOS REGIONALES)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°312-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar dejar sin efecto el Acuerdo N°252-2023-COMISION DE ACREDITACION tomando en cuenta la opinión de Asesoría Legal y la solicitud de la elaboración del Informe de la Comisión de Acreditación específico de la Institución solicitante OFALMOSALUD San Juan de Miraflores.

2. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION Y DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: INSTITUTO KIRSCHBAUM

Dra. Mónica Alfonso: Ahora vamos a revisar el informe del Instituto Kirschbaum.

(Se procede a proyectar y dar lectura al informe N°102-2023-COMISION DE ACREDITACION-CONAREME)

(Se procede a proyectar y dar lectura al informe técnico N°049-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Siguiendo la opinión legal, no se debe de aprobar el informe y declarar improcedente la solicitud.

Pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, GOBIERNOS REGIONALES)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°313-2023-COMISION DE ACREDITACION: No aprobar el Informe Técnico N°049-2023-PE, al detectarse que la documentación sustentatoria en la autoevaluación, no se condice con lo evaluado por los pares, en el Proceso de Acreditación de Sede Docente, estableciéndose tanto el incumplimiento del requisito como la declaración carente de veracidad por parte de la institución Instituto Kirschbaum.

Acuerdo N°314-2023-COMISION DE ACREDITACION: Elevar al Comité Directivo del CONAREME los actuados y proponer la declaración de improcedencia de la solicitud de acreditación de sede docente de la institución solicitante: Instituto Kirschbaum, al no cumplir con el marco normativo del Proceso de Acreditación de Sede Docente, en la presentación de la Solicitud de Acreditación de Sede Docente, que contiene declaración carente de veracidad por parte de la institución.”

3. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION Y DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CLINICA ONSOSALUD

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es sobre la visita a la Clínica Oncosalud
(Se procede a proyectar y dar lectura al informe N°103-2023-COMISION DE ACREDITACION-
CONAREME)
(Se procede a proyectar y dar lectura al informe técnico N°003-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor, este informe también no se debería de aprobar y
declararlo improcedente.
Pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, GOBIERNOS REGIONALES)
En contra: 00
Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por
unanimidad los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°315-2023-COMISION DE ACREDITACION: No aprobar el Informe Técnico N°003-2023-
PE, al detectarse que la documentación sustentatoria en la autoevaluación, no se condice con lo
evaluado por los pares, en el Proceso de Acreditación de Sede Docente, estableciéndose tanto el
incumplimiento del requisito como la declaración carente de veracidad por parte de la institución
solicitante CLINICA ONCOSALUD.

Acuerdo N°316-2023-COMISION DE ACREDITACION: Elevar al Comité Directivo del CONAREME
los actuados y proponer la declaración de improcedencia de la solicitud de acreditación de sede
docente de la institución Solicitante CLINICA ONCOSALUD, al no cumplir con el marco normativo del
Proceso de Acreditación de Sede Docente, en la presentación de la Solicitud de Acreditación de Sede
Docente, que contiene declaración carente de veracidad por parte de la institución.

**4. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA
INSTITUCION SOLICITANTE: INSTITUTO OFTALMOSALUD SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
SEDE SAN JUAN DE MIRAFLORES**

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe a revisar es del del Instituto de Oftalmosalud.
(Se procede a proyectar y dar lectura al Informe Técnico N°028-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Según la opinión de asesoría legal, debemos de no aprobar el informe y
declarar improcedente la solicitud de acreditación del Instituto Oftalmosalud.
Entonces pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, GOBIERNOS REGIONALES)
En contra: 00
Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por
unanimidad los siguientes acuerdos:

Acuerdo N°317-2023-COMISION DE ACREDITACION: No aprobar el Informe Técnico N°028-2023-PE, al detectarse que la documentación sustentatoria en la autoevaluación, no se condice con lo evaluado por los pares, en el Proceso de Acreditación de Sede Docente, estableciéndose tanto el incumplimiento del requisito como la declaración carente de veracidad por parte de la institución solicitante OFTALMOSALUD SAN JUAN DE MIRAFLORES.

Acuerdo N°318-2023-COMISION DE ACREDITACIÓN: Elevar al Comité Directivo del CONAREME los actuados y proponer la declaración de improcedencia de la solicitud de acreditación de sede docente de la institución Solicitante OFTALMOSALUD SAN JUAN DE MIRAFLORES, al no cumplir con el marco normativo del Proceso de Acreditación de Sede Docente, en la presentación de la Solicitud de Acreditación de Sede Docente, que contiene declaración carente de veracidad por parte de la institución.

5. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA POR LOS PARES EXTERNOS A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL GENERAL DE JAEN

Dra. Mónica Alfonso: Vamos a ver el informe de la comisión de acreditación en relación al Hospital General de Jaén.

(Se procede a proyectar y luego a dar lectura al Informe N°10-2023-COMISION DE ACREDITACIÓN-CONAREME)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.

Al no haber ningún comentario pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, GOBIERNOS REGIONALES)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°319-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar el Informe N°105-2023-COMISION DE ACREDITACIÓN-CONAREME de la comisión de acreditación de la visita realizada al Hospital General de Jaén y elevarlo al Comité Directivo a través de la secretaria técnica de CONAREME para su aprobación.

6. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA POR LOS PARES EXTERNOS A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DE LA VEGA

Dra. Mónica Alfonso: Vamos a ver el informe de la comisión de acreditación en relación al Hospital Regional Guillermo de la Vega.

(Se procede a proyectar y luego a dar lectura al Informe N°106-2023-COMISION DE ACREDITACIÓN-CONAREME)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.

Al no haber ningún comentario pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, GOBIERNOS REGIONALES)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°320-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar el Informe N°106-2023-COMISION DE ACREDITACIÓN-CONAREME de la comisión de acreditación de la visita realizada al Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega y elevarlo al Comité Directivo a través de la secretaria técnica de CONAREME para su aprobación.

7. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA POR LOS PARES EXTERNOS A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL CARLOS MONGE MEDRANO

Dra. Mónica Alfonso: Vamos a ver el informe de la comisión de acreditación en relación al Hospital Carlos Monge Medrano.

(Se procede a proyectar y luego a dar lectura al Informe N°107-2023-COMISION DE ACREDITACIÓN-CONAREME)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.

Al no haber ningún comentario pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, GOBIERNOS REGIONALES)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°321-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar el Informe N°107-2023-COMISION DE ACREDITACIÓN-CONAREME de la comisión de acreditación de la visita realizada al Hospital Carlos Monge Medrano y elevarlo al Comité Directivo a través de la secretaria técnica de CONAREME para su aprobación.

8. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA POR LOS PARES EXTERNOS A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS

Dra. Mónica Alfonso: Vamos a ver el informe de la comisión de acreditación en relación al Hospital Subregional de Andahuaylas

(Se procede a proyectar y luego a dar lectura al Informe N°108-2023-COMISION DE ACREDITACIÓN-CONAREME)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.
Al no haber ningún comentario pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, GOBIERNOS REGIONALES)
En contra: 00
Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°322-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar el Informe N°108-2023-COMISION DE ACREDITACIÓN-CONAREME de la comisión de acreditación de la visita realizada al Hospital Subregional de Andahuaylas y elevarlo al Comité Directivo a través de la secretaria técnica de CONAREME para su aprobación.

9. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA POR LOS PARES EXTERNOS A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL REGIONAL VIRGEN DE FÁTIMA

Dra. Mónica Alfonso: Vamos a ver el informe de la comisión de acreditación en relación al Hospital Regional Virgen de Fátima
(Se procede a proyectar y luego a dar lectura al Informe N°109-2023-COMISION DE ACREDITACIÓN-CONAREME)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.
Al no haber ningún comentario pasamos a votación

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, GOBIERNOS REGIONALES)
En contra: 00
Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°323-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar el Informe N°109-2023-COMISION DE ACREDITACIÓN-CONAREME de la comisión de acreditación de la visita realizada al Hospital Regional Virgen de Fátima y elevarlo al Comité Directivo a través de la secretaria técnica de CONAREME para su aprobación.

10. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL SANTA ANITA

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es de los pares externos en relación a la visita al Centro de Salud Materno Infantil Santa Anita.
(Se procede a proyectar y luego a dar lectura al Informe Técnico N°006-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.

Al no haber ningún comentario pasamos a votación

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, GOBIERNOS REGIONALES)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°324-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar el Informe Técnico N°006-2023-PE de los pares externos de la visita realizada el 12 de enero del 2023 a la institución solicitante: Centro de Salud Materno Infantil Santa Anita y remitirlo a secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para los trámites correspondientes.

11. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA POR LOS PARES EXTERNOS A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CENTRO DE SALUD MATERNO INFANTIL SANTA ANITA

Dra. Mónica Alfonso: Vamos a ver el informe de la comisión de acreditación en relación al Centro de Salud Materno Infantil Santa Anita

(Se procede a proyectar y luego a dar lectura al Informe N°110-2023-COMISION DE ACREDITACIÓN-CONAREME)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.

Al no haber ningún comentario pasamos a votación

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, GOBIERNOS REGIONALES)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°325-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar el informe N°110-2023-COMISION DE ACREDITACIÓN-CONAREME de la comisión de acreditación de la visita realizada al Centro de Salud Santa Anita y elevarlo al Comité Directivo a través de la secretaria técnica de CONAREME para su aprobación.

12. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CENTRO DE SALUD CONDEVILLA

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es de los pares externos en relación a la visita al Centro de Salud Condevilla

(Se procede a proyectar y luego a dar lectura al Informe Técnico N°005-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.

Al no haber ningún comentario pasamos a votación

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, GOBIERNOS REGIONALES)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°326-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar el Informe Técnico N°005-2023-PE de los pares externos de la visita realizada el 12 de enero del 2023 a la institución solicitante: Centro de Salud Condevilla y remitirlo a secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para los trámites correspondientes.

13. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA POR LOS PARES EXTERNOS A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CENTRO DE SALUD CONDEVILLA

Dra. Mónica Alfonso: Vamos a ver el informe de la comisión de acreditación en relación al Centro de Salud Condevilla.

(Se procede a proyectar y luego a dar lectura al Informe N°111-2023-COMISION DE ACREDITACIÓN-CONAREME)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.

Al no haber ningún comentario pasamos a votación

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, GOBIERNOS REGIONALES)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°327-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar el informe N°111-2023-COMISION DE ACREDITACIÓN-CONAREME de la comisión de acreditación de la visita realizada al Centro de Salud Condevilla y elevarlo al Comité Directivo a través de la secretaria técnica de CONAREME para su aprobación.

14. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL REGIONAL DEL CUSCO

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es de los pares externos en relación a la visita al Hospital Regional del Cusco

(Se procede a proyectar y luego a dar lectura al Informe Técnico N°059-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Doctores para comentarles, revisando la RENIPRESS nos dimos cuenta que tiene otro nombre dice Hospital de Apoyo Departamental de Cusco, pero en otras paginas web figura como Hospital Regional de Cusco.

Comentarios por favor.

Dr. Filomeno Jauregui: Como es que se ha presentado la solicitud esta institución.

Dra. Mónica Alfonso: Dentro de CONAREME figura como Hospital Regional del Cusco ex Hospital de Apoyo.

Dr. Milton Morales: Es un hospital de apoyo, son creados con ese nombre.

Dr. Filomeno Jauregui: Entonces deberíamos de hacer la consulta a asesoría legal acerca de esta situación.

Dra. Mónica Alfonso: Entonces vamos a hacer un acuerdo para consultar a legal. Pasamos a votación.

Al no haber ningún comentario pasamos a votación

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, GOBIERNOS REGIONALES)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°328-2023-COMISION DE ACREDITACION: Solicitar la Asesoría legal en cuanto al procedimiento de aprobación del Informe de Pares Externos de la visita realizada a la Institución solicitante Hospital Regional del Cusco debido que en la Página web de susalud figura con el nombre de Hospital de Apoyo Departamental del Cusco a pesar de que CONAREME lo tiene actualmente como Hospital Regional del Cusco y que en otras páginas del Gobierno peruano también esta con este nombre.

15. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL ANTONIO LORENA DEL CUSCO

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es de los pares externos en relación a la visita al Hospital Antonio Lorena de Cusco.

(Se procede a proyectar y luego a dar lectura al Informe Técnico N°060-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.

Al no haber ningún comentario pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, GOBIERNOS REGIONALES)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°329-2023-COMISION DE ACREDITACION: Solicitar la Asesoría legal en cuanto al procedimiento de aprobación del Informe de Pares Externos de la visita realizada a la Institución solicitante Hospital Antonio Lorena del Cusco debido a que actualmente este se encuentra en un Hospital de Contingencia desde hace años cuya dirección es diferente a la encontrada en la página web de susalud.

16. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es de los pares externos en relación a la visita al Hospital Victor Ramos Guardia.

(Se procede a proyectar y luego a dar lectura al Informe Técnico N°060-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.

Al no haber ningún comentario pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, GOBIERNOS REGIONALES)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°330-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar el informe N°076-2023-PE de los pares externos de la visita realizada el 06 de mayo del 2023 a la institución solicitante: Hospital Victor Ramos Guardia y remitirlo a secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para los trámites correspondientes.

17. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA POR LOS PARES EXTERNOS A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA

Dra. Mónica Alfonso: Vamos a ver el informe de la comisión de acreditación en relación al Centro de Salud Condevilla.

(Se procede a proyectar y luego a dar lectura al Informe N°111-2023-COMISION DE ACREDITACIÓN-CONAREME)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.

Al no haber ningún comentario pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, GOBIERNOS REGIONALES)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°331-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar el informe N°112-2023-COMISION DE ACREDITACIÓN-CONAREME de la comisión de acreditación de la visita realizada al Hospital Victor Ramos Guardia y elevarlo al Comité Directivo a través de la secretaria técnica de CONAREME para su aprobación.

18. DISPENSA DEL ACTA

Dra. Mónica Alfonso: Por último, votamos por la dispensa del acta.

Constatando el quórum de 04 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 03 (UNSA, URP, UPCH)

En contra:00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°332-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar la dispensa del trámite del acta, para la ejecución inmediata de los acuerdos adoptados en la presente reunión.

Dra. Mónica Alfonso: Gracias doctores por su participación, nos vemos la próxima sesión.

Siendo las 17:19 horas se da por finalizada la sesión.